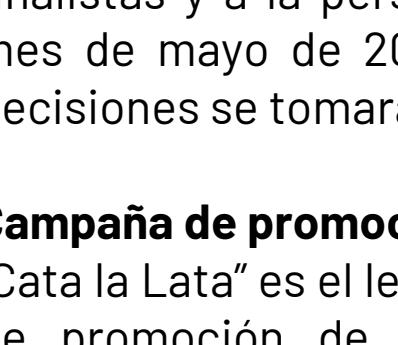
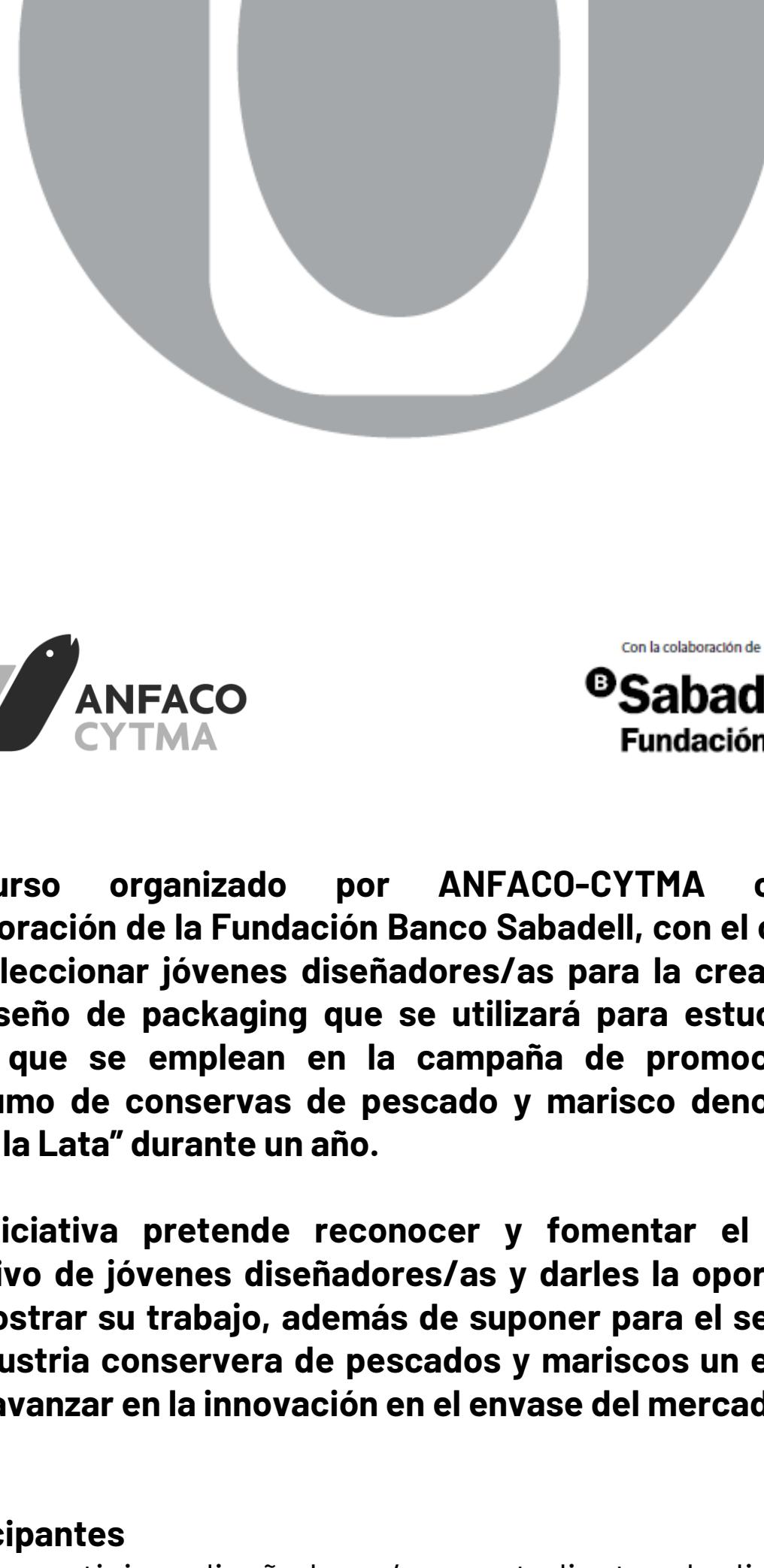
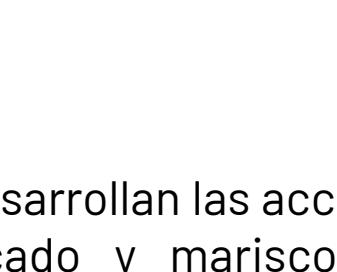


PREMIO DE DISEÑO ANFACO

2026 - 8^A EDICIÓN



Con la colaboración de



Concurso organizado por ANFACO-CYTMA con la colaboración de la Fundación Banco Sabadell, con el objetivo de seleccionar jóvenes diseñadores/as para la creación de un diseño de packaging que se utilizará para estuchar las latas que se emplean en la campaña de promoción del consumo de conservas de pescado y marisco denominada "Cata la Lata" durante un año.

La iniciativa pretende reconocer y fomentar el talento creativo de jóvenes diseñadores/as y darles la oportunidad de mostrar su trabajo, además de suponer para el sector de la industria conservera de pescados y mariscos un estímulo para avanzar en la innovación en el envase del mercado.

Participantes

Podrán participar diseñadores/as o estudiantes de diseño, de cualquier nacionalidad, que tengan hasta 35 años cumplidos, inclusive, en la fecha límite de envío de las candidaturas, procedentes de Escuelas de Diseño de España y que cumplan los requisitos que se establecen en estas bases.

Jurado

Un jurado designado por ANFACO-CYTMA seleccionará a nueve finalistas y a la persona ganadora. El jurado se reunirá en el mes de mayo de 2026. Cada miembro tendrá un voto y las decisiones se tomarán por mayoría.

Campaña de promoción

"Cata la Lata" es el lema bajo el cual se desarrollan las acciones de promoción de conservas de pescado y marisco que ANFACO-CYTMA lleva a cabo con el objetivo de potenciar el consumo de las conservas y llevar a cabo acciones que permitan un mejor conocimiento de las excelencias de las conservas de pescado y marisco por parte de consumidores, restauradores, asociaciones de consumidores, medios de comunicación y administraciones públicas.

Funcionamiento del concurso

Se regulará por las presentes bases:

1. Presentación previa de la persona candidata

Podrán participar en el concurso diseñadores/as o estudiantes de diseño de cualquier nacionalidad, que tengan hasta 35 años cumplidos, inclusive, en la fecha límite de envío de las candidaturas, que cursen o hayan cursado estudios de diseño y/o arte en cualquier Escuela de Diseño de España.

La persona candidata que quiera participar deberá enviar su candidatura a través de un formulario disponible en la [web de ANFACO-CYTMA](#) entre el 16 de febrero y el 10 de abril de 2026, ambos incluidos, incorporando:

- Una nota biográfica o currículum de una extensión máxima de dos páginas, donde se indiquen los hitos más importantes de su trayectoria.

- Datos personales: lugar de residencia actual, teléfono, correo electrónico y copia del DNI o pasaporte.

- Propuesta de diseño en un archivo PDF, en formato DIN A4, que contenga 7 páginas:
 - 1^a página: Portada con título del proyecto y nombre de la persona candidata.
 - 2^a a 4^a página: Arte final del diseño en plano (formato vectorial, con fuentes trazadas).
 - 5^a a 7^a página: Tres visualizaciones del diseño aplicadas en mockup.

El diseño deberá:

- Incluir el logotipo de la campaña "CATA LA LATA", cuyo color podrá adaptarse al diseño.

- Referenciar las siguientes variedades de conserva:

- Mejillones en escabeche
 - Sardinillas en aceite de oliva
 - Atún claro en aceite de oliva

- Mantener una línea visual coherente entre las tres variedades.

Descarga del logo de "Cata la Lata" [aquí](#).

Descarga del modelo de plano [aquí](#).

2. Selección de las personas participantes

De entre las personas candidatas que se presenten, un jurado, formado tal como se especifica en estas bases, escogerá a las 9 personas finalistas y a la ganadora, que recibirá 6.000 euros de premio a través de transferencia bancaria, importe sujeto a la legislación fiscal vigente. Además, la imagen escogida se utilizará para estuchar las latas que se emplean en la campaña de promoción "Cata la Lata" durante un año.

Se notificará a la persona ganadora el resultado vía teléfono o correo electrónico facilitados en el momento de la inscripción antes del 15 de junio de 2026 y al resto de participantes el 3 de julio de 2026, día de entrega del premio.

En función de la calidad de las obras presentadas a criterio del jurado, éste podrá escoger un número menor de artistas finalistas o incluso declarar desierto el concurso.

Las personas participantes que hayan presentado su candidatura se comprometen a estar localizables vía teléfono o correo electrónico a fin de recibir la decisión del jurado y, en caso de haber sido seleccionadas, de facilitar/aclarar posteriormente la información que se les solicite y, en su caso, adaptar el diseño a las necesidades de la campaña. En caso de que la persona seleccionada no esté localizable vía teléfono o no responda por correo electrónico en las 48 horas siguientes desde que ANFACO-CYTMA haya intentado ponerse en contacto, el premio pasará a la siguiente candidatura finalista o se declarará desierto, a decisión de ANFACO-CYTMA.

3. Selección de las personas participantes

Entre el 16 de febrero y el 10 de abril de 2026 (ambos incluidos).

La presentación de las creatividades implica la cesión gratuita de los derechos de reproducción a favor de ANFACO-CYTMA y ésta se reserva el derecho de producción y utilización de los diseños finalistas y del diseño ganador en todas las acciones relacionadas con el premio (exposiciones, reproducciones y difusión en los canales oficiales de ANFACO-CYTMA). Las personas participantes garantizan, con total indemnidad para ANFACO-CYTMA, de la autoría y la originalidad de los diseños presentados, así como de los derechos de propiedad intelectual cedidos a ANFACO-CYTMA.

ANFACO-CYTMA se reserva el derecho de difundir en sus canales oficiales las creatividades de las 9 personas finalistas y el diseño ganador.

4. Tratamiento de datos personales

ANFACO-CYTMA actuará como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos, garantizando la protección, confidencialidad e integridad de los mismos, en cumplimiento con la normativa vigente. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose a ANFACO-CYTMA en la dirección de correo electrónico anfaco@anfaco.es o mediante correo postal a Ctra. Colegio Universitario, 16 - 36310 Vigo. Asimismo, tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento y a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).